



REPÚBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
 JURÍDICO DAEM CAUQUENES
 NCRD.- /IAV.- /RCO.- /MCC.- /RPMM.- /DVL.- /HSU.- /ADP.- /vat



DECRETO EXENTO N°: 3128
 CAUQUENES,

03 JUL 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Memo N° 1475 de fecha 29 de junio de 2023, de Jefa Unidad Social del Departamento de Educación Municipal de Cauquenes.
- Decreto Exento N°1050 de fecha 15.03.2023, que Aprueba convenio de fecha 13.02.2023, PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA CICLO II.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones. -
- Lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019 de Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de reintegrar dineros percibidos por la **Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas**, en el marco del Programa Habilidades para la Vida Ciclo II, los cuales no fueron utilizados, debido a que la postulación de la licitación de movilización se declaró desierta puesto que, los oferentes no cumplían con los requisitos. Asimismo, existe una diferencia del Ítem de gasto de personal, el cual será reasignado.
- Y, que dichos montos a reintegrar serán nuevamente incorporados en la recepción de la segunda remesa del año.

DECRETO:

- **REINTÉGRASE**, a la **JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS**, RUT: **60.908.000-0** la suma de **\$2.554.896.-**, correspondiente a la primera remesa del año en curso, en atención a los considerandos del presente acto administrativo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL
FRANIS VILCHES



RAFAEL E. CORREA ORELLANA
 Según Decreto Exento N° 4037

ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- c.c. Contabilidad Daem
- Ofic. Partes
- Jurídico Daem

SECRET



U.S. DEPARTMENT OF STATE
OFFICE OF THE INSPECTOR GENERAL
MICHAEL W. NICHOLS

U.S. DEPARTMENT OF STATE
OFFICE OF THE INSPECTOR GENERAL